

Registro N°: 05 Región: Arica y Parinacota.

REGISTRO DE ACTIVIDADES

**1. Identificación de la actividad**

X	Diálogo Participativo		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana		Otro, mencionar
	Conversatorio		

**2. Antecedentes actividad:**

Temática	“La Violencia Contra la Mujer y Circuito de Denuncias”.
Breve descripción actividad	Diálogo participativo organizado en coordinación con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), que busca promover la participación de las familias, apoderados/as, y funcionarios/as que puedan contribuir a la concientización, prevención y denuncia de la violencia intrafamiliar y/o contra la mujer.
Fecha	30/08/2022
Lugar	Vía Teams
Comuna	Arica
Región	Arica y Parinacota
Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	Abogado y encargado Regional de la línea de violencia extrema del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, región de Arica y Parinacota, Sebastián Peirano Larenas. Profesional del Departamento de Gestión de Programas SERNAMEG, Ximena Fernández Ardiles. Encargada de Participación Ciudadana, Angelica Miranda Vergara.

### 3. Participantes (se debe adjuntar listado de asistencia)

- Encargada Regional de Participación Ciudadana JUNJI, Angélica Miranda Vergara.
- Subdirectora de Calidad Educativa, Gloria Carpio Ceballos
- Abogado y Encargado Regional de la línea de violencia extrema del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, región de Arica y Parinacota, Sebastián Peirano Larenas.
- Profesional del Departamento de Gestión de Programas Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Ximena Fernández Ardiles.
- Funcionarias
- Apoderadas (os)

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Centros de Padres y Apoderados	32	2	34
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, Uniones Comunales)	----	----	----
Organizaciones funcionales (Club de Adultos Mayores, Club deportivos, entre otros)	----	----	----
Corporación, fundación	----	----	----
Funcionarios/as	24	1	25
<b>Total, asistentes por sexo</b>	56	3	59

### 4. Objetivos de la actividad

- Generar espacios de reflexión, diálogo y desarrollo con los apoderados, funcionarias/os y las redes de apoyo del establecimiento educativo con el propósito de contribuir a la concientización, prevención y denuncia de la violencia intrafamiliar y/o contra la mujer.

## 5. Metodología de trabajo

### Acreditación:

Se realiza una invitación formal de la directora regional (s) a los participantes de la actividad a través de un correo electrónico y posteriormente se les envía el vínculo de acceso a la reunión.

### Saludos de bienvenida:

Directora Regional (s) de JUNJI, Aurora Rodríguez Jemio

Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Lorena Ríos Echiburú

### Presentación Temática:

Expositor:

Abogado y encargado Regional de la línea de violencia extrema del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Arica y Parinacota.

Tabla de contenidos:

Deberes del Estado – Fenómeno Multicausal que requiere una respuesta Multisectorial

Tipos de Violencia, Procedimientos de denuncia y dispositivos VCM de Arica y Parinacota.

- Prevención
- Protección
- Investigación y Sanción
- Atención Integral a víctimas
- Improcedencia por Ley: Mediación familiar o acuerdos reparatorios

Definición de VIF, según Ley

Tipos de violencia

¿Qué hacer en caso de ser víctima de violencia?

¿Qué implica hacer una denuncia?

Denuncia

¿Cuándo existe mayor riesgo de sufrir violencia?

Circuito de la denuncia

Dispositivo Centro de la Mujer

Dispositivo Casa de Acogida

Dispositivo de Reeducción de hombres  
Servicio de Atención Telefónica y Telemática SAAT  
Línea de Violencia Extrema  
Resumen Programas de SERNAMEG

**Reflexión y diálogo grupal:**

Desarrollo de consultas para impulsar el diálogo y compartir impresiones o consultas por parte de las asistentes.

**Finalización**

Se finaliza la actividad agradeciendo en nombre de la Junta Nacional de Jardines Infantiles al relator como representante de SERNAMEG.

**6. Resultados Obtenidos**

Entender que el Estado de Chile al ser signatario de tratados internacionales, los cuales tratan la violencia contra la mujer, establecen obligaciones y deberes, dentro de las obligaciones esta prevenir la violencia contra la mujer, proteger aquellas víctimas que pasan por violencia, investigar y sancionar los hechos denunciados y dar una atención integral a las víctimas.

Conocer algunos aspectos generales y herramientas básicas sobre la violencia en contra de la mujer y/o intrafamiliar, y sus diferentes formas. Como identificarla, detectarla a tiempo y derivar a las mujeres que son víctimas de violencia de género a las instituciones que son parte del circuito de denuncias.

**7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias**

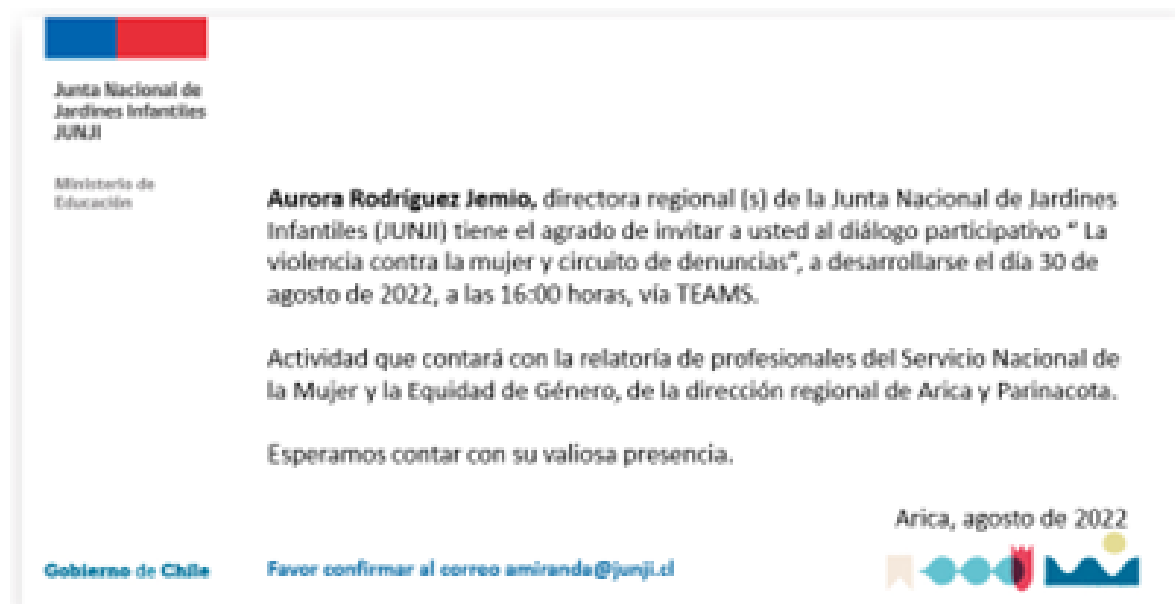
Sin preguntas pendientes

## 8. Conclusiones y/o compromisos

Continuar realizando este tipo de diálogos participativos en coordinación con SERNAMEG, para contribuir en la sensibilización sobre la violencia de género, para ello debemos prevenir, educar y el fortalecer en conjunto los canales destinados a mujeres que sufren de violencia.

## 9. Difusión de la actividad

### Invitación



**Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI**

Ministerio de Educación

**Aurora Rodríguez Jemio**, directora regional (s) de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) tiene el agrado de invitar a usted al diálogo participativo "La violencia contra la mujer y circuito de denuncias", a desarrollarse el día 30 de agosto de 2022, a las 16:00 horas, vía TEAMS.

Actividad que contará con la relatoría de profesionales del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, de la dirección regional de Arica y Parinacota.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Arica, agosto de 2022

Gobierno de Chile Favor confirmar al correo [amiranda@junji.cl](mailto:amiranda@junji.cl)

## Fotografías

**Un porcentaje menor de mujeres ingresan a la red estatal de servicios de violencia contra la mujer.**

Sólo el 22% de las mujeres víctimas de violencia de pareja reportan las víctimas salidas.

Categoría	No Denunció (%)	Denunció (%)
Psicológica	21	79
Física	24	76
Sexual	13	87

...y la probabilidad de reportar está determinada por:

- La frecuencia de los episodios
- La violencia psicológica de haber ocurrido más de una vez a la semana
- La violencia física de haber ocurrido más de una vez al mes
- La violencia sexual de haber ocurrido más de una vez en el mes

Características de las parejas o exparejas:  
Empoderamiento económico y  
Contar con redes de apoyo.

Fuente: Seminario I (2020) en base a ENVI-VCM 2020

**LINEA DE VIOLENCIA EXTREMA**

**Objetivo:** Esta línea tiene por objeto contribuir a que las mujeres que habitan Chile y que sean víctimas de violencia de género extrema, esto es femicidios, consumados y frustrados, y casos de violencia de género de connotación pública, accedan a una respuesta rápida, articulada y especializada por parte de los órganos del Estado, para un oportuno y eficaz acceso a la justicia.

**Casos de competencia de la Línea de Violencia Extrema**

- Femicidios frustrados, tentados y consumados;
- Casos de violencia de género grave contra las mujeres de connotación pública;
- Casos de Trata de Personas, que no sean patrocinados por la casa de Acogida para Mujeres Vulneradas por el Delito de Trata de Personas o Migrantes en situación de Explotación (CDA Trata).

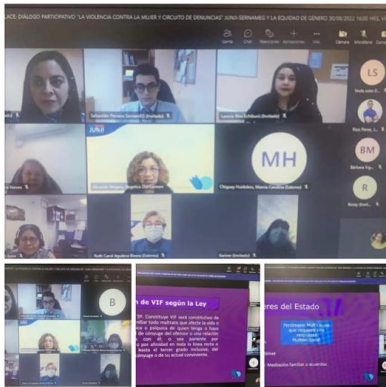
A screenshot of a Zoom meeting showing a grid of participants' video feeds. The grid includes several women, some wearing face masks. The interface shows the 'Participantes' list on the right side of the screen.



### Publicación Medios de Comunicación



En JUNJI Arica el 91.6% de su dotación son mujeres, asimismo, un porcentaje relevante son apoderadas. Ahora 🙌 más de 50 funcionarias y familias de los párvulos son parte del diálogo participativo que hemos organizado junto a al Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Arica y Parinacota para abordar la violencia contra la mujer e informar sobre el circuito de denuncias. Lidera la actividad ciudadana nuestra directora regional (s), Aurora Rodríguez Jemio y la directora regional de Sernameg, Lorena Ríos Echiburú.



Nombre del encargado (a) regional de Participación Ciudadana	Angélica Miranda Vergara
Fecha de envío	21/09/2022